



CERTIFICADO No. 519 / 209.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS LA ALMAEDA DE PULIN**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 052, de fecha 19 de agosto de 1999; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.011, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 27 de noviembre de 2007, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : René Santander Cornejo
Céd. Ident. No. 9.500.892 - 5
- **Secretaria** : Ximena Cornejo Donoso
Céd. Ident. No. 9.924.263 - 9
- **Tesorero** : Héctor Cerón Cornejo
Céd. Ident. No. 13.568.985 - 8

Se extiende el presente certificado a petición de la Jefe del Depto. de Tránsito para acompañarlo en proceso de otorgamiento de Patente de Alcoholes.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cinco días del mes de septiembre del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).